PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 del 28/12/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ana Milena Delgado Rico
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5672175
TIPO DE CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DEL DEL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.
VALOR:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000), IVA INCLUDO.
CONTRATISTA:	DORA SAGRARIO SUAREZ BARRETO
NIT:	39.583.297
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial Girardot. .
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	20 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000), IVA INCLUDO.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000), IVA INCLUDO.
FORMA DE PAGO:	El SENA efectuará los pagos en pesos colombianos así: El SENA cancelara al CONTRATISTA, en un (1) solo pago una vez realizado el mantenimiento y recarga de los extintores del CTDPE, junto con la legalización de la cuenta, con la presentación de la factura, previa certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y previo cumplimiento de los requisitos establecidos. La factura deberá cumplir las normas tributarias y legales vigentes, la correspondiente certificación sobre el

	cumplimiento del pago de aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. En todo caso se someterá el pago al derecho de turno y al PAC o flujo de caja. Documentos soportes para el pago: a) Factura dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto Tributario, y para las facturas electrónicas lo establecido en los Art. 1.6.1.4.13 a 1.6.1.4.23 del Decreto 1625 de 2016 y las normas que lo modifiquen; b) Acreditación conforme a la Ley vigente aplicable, de cumplimiento del contratista de sus obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales, así como aportes parafiscales: Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda; c) Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, en la cual conste el valor a pagar al contratista. Los pagos se efectuarán mediante consignación en la cuenta bancaria que informe el Contratista, para lo cual deberá presentar a través de SECOP II certificación de la entidad bancaria en la que conste quién es el cuenta habiente, su identificación, el número, el tipo de cuenta y si a la fecha está activa, a través de la Coordinación de Registro y Flujo de Caja de la Subdirección Financiera de la Entidad. El contratista debe ingresar al SECOP II el número y fecha de radicación de la factura entregada previamente en físico al supervisor o interventor, según el caso, con la totalidad de los soportes necesarios para el pago, incluyendo la certificación de cumplimiento. En el caso de factura electrónica, ésta y sus soportes deberán enviarse al correo electrónico del supervisor y/o interventor del contrato, según el caso.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Cumplir con el objeto y especificaciones técnicas del contrato en el plazo convenido.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Cumplió con lo solicitado por el área técnica encargada.

2. Realizar el servicio de recargas de los extintores de la entidad, pegando los respectivos sellos en donde especifique todos los datos de la ficha técnica del producto y que incluya además la fecha de recarga y fecha de caducidad.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Se Realizo el servicio de recarga de los extintores de la entidad
3. Realizar el servicio de mantenimiento en válvulas, manómetros, cilindros de aquellos extintores que lo ameriten.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Se Realizo el servicio de mantenimiento de los extintores de la entidad
4. Garantizar la calidad del servicio de conformidad con lo acordado en el contrato.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Se cumplió con esta actividad
5. Suministrar a la supervisión toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Se cumplió con esta actividad
6. Asumir el valor de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar, relativos a los trabajadores empleados en estas labores.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Se cumplió con esta actividad
7. Estar al día con el pago de la seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos laborales) y parafiscales si a ellos hubiere lugar.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Se cumplió con esta actividad
8. Asumir los gastos que genere el futuro contrato y los desplazamientos a la entidad, las veces que se requieran para el cumplimiento del presente contrato.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Se cumplió con esta actividad
9. Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Se cumplió con esta actividad

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
27/12/2023	Cuenta de Cobro	4.000.000.00	4.000.000.00	0	100%

OBSERVACIONES

El suscrito Supervisor Certifica el recibido a satisfacción de CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DEL DEL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.conforme a la cuenta de cobro relacionada anteriormente.

El suscrito SUPERVISOR CERTIFICA que EL CONTRATISTA en mención ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones, pago de la Seguridad Social y compromisos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se AUTORIZA y se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

ANA MILENA DELGADO RICO
Supervisor contrato CO1.PCCNTR. 5672175

Elaboró: Ana Milena Delgado Rico, Coordinadora Administrativa (E)